



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 038 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I.	Instalación de la sesión.
II.	Himno Nacional de la República del Ecuador, interpretado por la Banda Sinfónica del Teatro Nacional Sucre.
III.	Discurso de Orden a cargo del Concejal Michael Aulestia Salazar.
IV.	Entrega de las condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito con ocasión de la Fundación de San Francisco de Quito.
V.	Intervención del Presidente de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana, en representación de los condecorados.
VI.	Discurso del Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López.
VII.	Discurso del Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Daniel Noboa Azín.
VIII.	Interpretación musical de la Banda Sinfónica del Teatro Nacional Sucre.
IX.	Himno a Quito, interpretado por la Banda Sinfónica del Teatro Nacional Sucre y el Coro del mismo.
X.	Clausura de la sesión.

Anexo.



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 038 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

ÍNDICE:

CAPÍTULO	TEMA	PÁGINA
I.	Instalación de la sesión.	1-2
II.	Himno Nacional de la República del Ecuador, interpretado por la Banda Sinfónica del Teatro Nacional Sucre.	2
III.	Discurso de Orden a cargo del Concejal Michael Aulestia Salazar.	2
	Concejal Michael Aulestia Salazar.	2-6
IV.	Entrega de las condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito con ocasión de la Fundación de San Francisco de Quito.	6
	Entrega de condecoraciones.	7-8
V.	Intervención del Presidente de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana, en representación de los condecorados.	8
	Roque Soria, Presidente de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana.	8-10
VI.	Discurso del Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López.	10
	Alcalde Pabel Muñoz López.	10-18
VII.	Discurso del Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Daniel Noboa Azín.	18
	Daniel Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República del Ecuador.	18-20
VIII.	Interpretación musical de la Banda Sinfónica del Teatro Nacional Sucre, acompañada del coro mixto Ciudad de Quito y del coro infantil de la Fundación Teatro Nacional Sucre.	20
IX.	Himno a Quito, interpretado por la Banda Sinfónica del Teatro Nacional Sucre y el Coro del mismo.	20
X.	Clausura de la sesión.	20-22



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
SESIÓN DE CONCEJO No. 038 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

ANEXOS:

1. Convocatoria y Orden del día.
2. Resumen Ejecutivo de la sesión del Concejo Metropolitano de Quito.



**ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023**

En el Teatro Nacional Sucre, ubicado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las diecisiete horas veintiocho minutos del día seis de diciembre del año dos mil veintitrés, se instala la sesión presencial del Concejo Metropolitano de Quito, dirigida por el señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López.

En la Secretaría actúa la Dra. Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito. -----

I

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Buenas tardes señor Daniel Noboa Azín, Presidente Constitucional de la República del Ecuador; señor Pabel Muñoz López, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; señor Henry Kronfle, Presidente de la Asamblea Nacional; señor Iván Patricio Saquicela, Presidente de la Corte Nacional de Justicia; señora Diana Atamaint, Presidenta del Consejo Nacional Electoral; distinguidas autoridades de los organismos de control que nos acompañan; señor Secretario General de la Administración Pública; señoras y señores Ministros y Secretarios de Estado; señora Primera Vicepresidenta y señor Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional; señor Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y señores Comandantes Generales de la Fuerza Terrestre, Naval, Aérea y Policía Nacional; Cuerpo Diplomático y Organismos de Cooperación; señoras y señores Asambleístas Nacionales y Provinciales; señoras y señores Parlamentarios Andinos; señora Prefecta de Pichincha y señor Prefecto del Azuay; señoras y señores Alcaldes de las ciudades hermanas; Monseñor Alfredo Espinoza, Arzobispo de Quito; señoras y señores concejales del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores Presidentes de los GAD Parroquiales; autoridades municipales del Distrito Metropolitano de Quito; Reina de San Francisco de Quito y su corte de honor; distinguidos ciudadanos y representantes de las instituciones condecoradas; señoras y señores presidentes de los mercados de Quito; invitados e invitadas especiales; medios de comunicación; invitados todos, bienvenidas y bienvenidos. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito les da la más cordial bienvenida a la sesión conmemorativa por los 489 años de fundación de San Francisco de Quito. Señor Alcalde, con su venia damos inicio a la sesión conmemorativa No. 38 del Concejo del Distrito Metropolitano de Quito. -----

VERIFICACIÓN CUÓRUM – INICIO SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Bernardo Abad Merchán	✓	
2. Michael Aulestia Salazar	✓	



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

3. Juan Báez Bulla	✓	
4. Darío Cahueñas Apunte	✓	
5. Andrés Campaña Remache	✓	
6. Fidel Chamba Vozmediano	✓	
7. Diana Cruz Murillo	✓	
8. Héctor Cueva Cueva	✓	
9. Diego Garrido Villagómez	✓	
10. Estefanía Grunauer Reinoso	✓	
11. Sandra Hidalgo Espinel	✓	
12. Adrián Ibarra González	✓	
13. Analía Ledesma García	✓	
14. Cristina López Gómez de la Torre	✓	
15. Joselyn Mayorga Salazar	✓	
16. Wilson Merino Rivadeneira	✓	
17. Gabriel Noroña Díaz	✓	
18. Blanca Paucar Paucar	✓	
19. Fernanda Racines Corredores	✓	
20. Emilio Uzcátegui Jiménez	✓	
21. Ángel Vega	✓	
22. Pabel Muñoz López, Alcalde Metropolitano	✓	

II

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Primero. “Himno Nacional de la República del Ecuador, interpretado por la Banda Sinfónica del Teatro Nacional Sucre. Invitamos a los presentes a entonar las sagradas notas del Himno Nacional de la República del Ecuador.

III

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Segundo. “Discurso de Orden a cargo del señor Concejal Metropolitano, Michael Aulestia Salazar”. -----

CONCEJAL MICHAEL AULESTIA SALAZAR. Señor Daniel Noboa, Presidente Constitucional de la República del Ecuador; señor Pabel Muñoz, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; señor Henry Kronfle, Presidente de la Asamblea Nacional; señor Iván Saquicela, Presidente de la Corte Nacional de Justicia; señora Diana Atamaint,



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

Presidenta del Consejo Nacional Electoral; distinguidas autoridades de los organismos de control que nos acompañan; señor Secretario General de la Administración Pública; señoras y señores Ministros y Secretarios de Estado; señora Primera Vicepresidenta y señor Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional; señor Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y señores Comandantes Generales de la Fuerza Terrestre, Naval, Aérea y Policía Nacional; Cuerpo Diplomático y Organismos de Cooperación; señoras y señores Asambleístas Nacionales y Provinciales; señoras y señores Parlamentarios Andinos; señora Prefecta de Pichincha y señor Prefecto del Azuay; señoras y señores Alcaldes de las ciudades hermanas; Monseñor Alfredo Espinoza, Arzobispo de Quito; señoras y señores concejales del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores Presidentes de los GAD Parroquiales de Quito y de Pichincha; autoridades municipales del Distrito Metropolitano de Quito; señorita Reina de San Francisco de Quito y su corte de honor; distinguidos ciudadanos y representantes de las instituciones representantes condecoradas; señoras y señores presidentes de barrios, líderes barriales y de mercados de Quito; invitados especiales; medios de comunicación; quiteñas y quiteños. Corrían los primeros seis días de diciembre de 1534 y a las llanuras de Turubamba, al sur de la ciudad, en la ciudad Inca de Kitu, cumpliendo órdenes de Diego de Almagro, Sebastián de Benalcázar establece la Fundación de San Francisco de Quito, la misma que se había hecho el 28 de agosto a orillas de la laguna de Colta, con el nombre de Santiago de Quito, tal como consta en las actas del cabildo y de acuerdo a la correspondencia que mantenía Francisco Pizarro con Almagro. Ya no está en discusión la fundación indígena o española, hoy nos corresponde escribir una nueva historia, la ciudad no requiere más fundaciones, la historia hoy nos exige responsabilidad en nuestros cargos, la construcción de una metrópoli que brinde más y mejores oportunidades a sus habitantes. Nos corresponde desempeñar el verdadero rol por el que fuimos electos y por el que debemos responder ante la sociedad con acciones concretas y en el efecto que estas generan en la vida de quienes están bajo nuestra responsabilidad; así lo ha sido siempre, así nos reclama la historia, como respuesta a lo que debemos aprender, no en vano el sabio aprende de la historia y el necio de sus propios hechos. Somos el agregado de hispanos e indígenas, mestizos sucesores de dos culturas, que hoy incorporamos esfuerzos por el progreso de Quito y el país. Pensar en Quito es concebir la idea de una morada y un refugio que abraza empleo, salud, educación, cultura y progreso, pero la capital es más que eso, también es hospitalidad, cariño, alegría, enriquecida por la valía de su gente: ¡Quito, es la Luz de América! Rememorar la valentía de quienes trazaron los primeros caminos de nuestra historia es más que justo; no se trata solo de recordar y conmemorar los 489 años de la fundación española de San Francisco de Quito, se trata también de emular y honrar cada paso que dieron en la construcción de nuestra amada Quito. Que esta ciudad siga siendo faro de



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

historia, cultura, unidad, desarrollo con seguridad y en libertad, la capital vuelve a ser referente de planificación, prosperidad y futuro, por eso, en nombre del Concejo Metropolitano, mi expresión sincera de reconocimiento a todos quienes han hecho posible cumplir un hito histórico de nuestra ciudad y del país: la operación y funcionamiento de un sueño que nos ha tomado más de una década, el Metro de Quito, que es el Metro de todos los ecuatorianos. Tal como sucedió hace 489 años, cuando un 28 de agosto de 1534, alcaldes y regidores empezaron a diseñar el trazado de la ciudad, hoy, 489 años después, quiteñas y quiteños somos testigos del trazado de la ruta que, con quince paradas, ha inaugurado la primera línea del Metro de Quito. Este proyecto emblemático, gestado a lo largo de varios años y en diversas administraciones, representa un salto hacia el futuro que no podemos pasar por alto. Por eso, es necesario estar en sintonía con la dimensión del esfuerzo de cada uno de los aportes que se ha dado para culminar esta icónica obra. Es de justicia y nobleza agradecer a los ex alcaldes de la ciudad, Augusto Barrera, Mauricio Rodas, Jorge Yunda, Santiago Guarderas, y a la actual administración del Alcalde Pabel Muñoz; su visión y determinación han impulsado al Metro sobre cualquier error, desafío o acierto, que hoy podemos decir con satisfacción se han superado en el camino. El Metro de Quito no solo es un logro en términos de movilidad, es un símbolo que hoy por hoy es celebrado por la ciudadanía: en los hogares, universidades, empresas e instituciones públicas, marcando un sentido de pertenencia y apropiación que hace mucho tiempo lo habíamos perdido, y que ha llegado para avivar el orgullo de la quiteñidad. El Metro desde hoy es parte de la vida de todos los quiteños, turistas nacionales y extranjeros; el Metro se ha convertido en esa necesidad compartida, y ahora corresponde a sus legítimos dueños cuidarlo, atesorarlo y si es preciso defenderlo de quienes, como en otras ocasiones, han atentado en contra de los bienes de la ciudad. Señor Presidente, sus palabras de reconocimiento a esta ciudad por la ejecución de este proyecto, constituye un testimonio sobre la importancia que éste tiene para el desarrollo de nuestra capital y del país en su conjunto. El Metro de Quito además de ser una obra de infraestructura, es una promesa cumplida de dinamización económica, este proyecto ha sido y seguirá siendo un motor para la generación de empleo, que impulse el desarrollo económico y social de la ciudad en la que propios y extraños hemos sentado nuestros hogares. Somos testigos del nacimiento de una nueva era, donde el transporte moderno, acorde a lo que han venido demandando nuestros conciudadanos, no solo conecta destinos, sino que también conecta sueños, ilusiones, oportunidades de crecimiento para todos quienes tenemos el privilegio y la bendición de vivir en esta hermosa ciudad, la Carita de Dios. Apreciamos, señor Presidente, el compromiso asumido por usted para trabajar por Quito en colaboración y complementariedad con todos los niveles de gobierno para alcanzar el bienestar ciudadano, en el cabal ejercicio de las competencias concurrentes, de las suyas



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

y de las nuestras. Quito, epicentro político del país, mancillado por violentos, pero que de una vez demostramos su vocación democrática. Quito, señor Presidente, le ha brindado un contundente respaldo en las urnas, si vamos hablar de un pacto este debe ser con la ciudadanía, en reconocimiento a la confianza depositada a usted en las pasadas elecciones anticipadas. La buena relación y comunicación entre las ciudades y el Gobierno Central es crucial para garantizar el desarrollo equitativo y la calidad de vida de sus habitantes. Si bien Quito recauda más de \$8.000'000.000,00 millones de dólares en impuestos, entre el valor agregado, renta y salida de divisas es fundamental decirlo, que el Gobierno Central invierta el mismo valor en proyectos que beneficien de manera justa y efectiva a los sectores vulnerables y prioritarios, sin perder el estricto control y transparencia en el manejo de fondos públicos, requisito esencial para mantener la confianza del pueblo. Preocupémonos por la conexión con la comunidad, cuando estamos en el servicio público debemos preguntarnos, ¿Qué necesita nuestra gente?, ¿qué le preocupa?, ¿qué le afecta? y más allá de aquello, ¿cuáles son sus sueños, sus metas y sus aspiraciones? Esta simple dinámica nos mantiene listos, con el cable a tierra y predispuestos a lograr una visión a largo plazo y alcanzar un sólido legado; para ello Presidente, cuente con Quito y con sus autoridades. Pero también es momento de hablar de las deudas que arrastramos de las anteriores administraciones en materia de legislación. Este Concejo Metropolitano está trabajando en el estatuto autonómico, documento normativo que refleja la acción del poder constituido de los habitantes de Quito, con la finalidad de declarar, explícita y formalmente, su "Constitución" como Distrito Metropolitano. Debemos trabajar en el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas orientadas a satisfacer las necesidades de las y los quiteños en los ámbitos de: seguridad, movilidad, territorio, ambiente, en la recuperación de ríos y quebradas, en los servicios básicos, economía, cultura y participación. La complejidad social que ha alcanzado el Distrito Metropolitano de Quito requiere de innovaciones institucionales en la gestión política de su territorio, estas innovaciones apuntan hacia una reforma en la organización interna del territorio para que sean más cercanas a sus mandantes, tomando como referencia los principios de desconcentración y descentralización. En movilidad, es importante hacer cambios en los sistemas de transporte urbano y rural, que den un salto a la transición energética, como el Metro de Quito, en búsqueda de la reducción y eliminación progresiva de combustibles fósiles. En cuanto al territorio, es importante mencionar el crecimiento expansivo que vive la ciudad principalmente por no contar con las oportunidades de vivienda, empleo y servicios básicos. Es deber y responsabilidad del Concejo Metropolitano regularizar más de 350 barrios o reubicar aquellos que no pueden ser regularizados por razones de seguridad. Es nuestra responsabilidad hacer de Quito una ciudad más compacta, que permita generar estructuras urbanas que ayuden a tener



**ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023**

proximidad en espacios y servicios. En materia de seguridad los problemas son evidentes, no somos la excepción en un país que vive una guerra contra la delincuencia común, el crimen organizado y el narcotráfico, pero que quede claro que somos un pueblo digno y valiente que sabe defenderse con valor, dispuestos a enfrentarlos con coraje desde cada uno de nuestros espacios; como muestra de esto, hemos revisado las competencias y atribuciones del Cuerpo de Agentes Metropolitanos, para ponerlos con eficiencia al servicio de la ciudadanía; y, desde aquí, solicito a la Asamblea Nacional, trate una reforma integral al Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público. En este aunar de voluntades, es menester dignificar y valorar el trabajo de los Agentes Metropolitanos, aquellos que desempeñan un papel crucial en circunstancias adversas, en el acompañamiento a la convivencia ciudadana en el espacio público. Permítanme en este punto, hacer un reconocimiento público a las y los funcionarios municipales. Hoy también, hablo por los jóvenes, no tiene sentido hablar de la juventud cuando no existen oportunidades en educación y empleo. Cinco de cada diez jóvenes no consiguen trabajo, la tasa de desempleo en Quito bordea el 8%, y en el Ecuador los jóvenes entre 15 y 24 años en un 18,5% no estudia ni trabaja; ese es nuestro reto como Municipio de Quito, otorgar las facilidades para que se invierta en esta ciudad, para impulsar la Zona Especial de Desarrollo Económico, para tener una mejor y variada oferta turística y gastronómica, para seguir siendo la ciudad en donde se cumplen los sueños. Los quiteños nos demandan liderazgo, y así como en 1534 nos constituimos como lo que hoy el mundo conoce como la Quito Luz de América, les invito a mantenernos firmes en medio de este país convulsionado, la Capital de la República es un faro de esperanza, demostremos que podemos salir de esta crisis económica, de la crisis de inseguridad, de confusión y pobreza en la que nos han sumido a los ecuatorianos. Sigamos siendo precursores del desarrollo, devolvamos a esta Quito milenaria, que es y ha sido cuna de la libertad, donde los derechos, principios y valores no son negociables, la paz y las oportunidades que nuestros mandantes nos exigen. Hagamos de esta Quito rebelde, desde siempre insurrecta y única, hoy más que nunca, la muy noble y leal San Francisco de Quito. Señoras, señores. -----

IV

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Tercero. “Entrega de las condecoraciones que otorga el Concejo Metropolitano de Quito con ocasión de la Fundación de San Francisco de Quito”. Vamos a dar paso a la entrega de los más altos reconocimientos que otorga el Concejo Metropolitano de Quito, con ocasión de la Fundación de San Francisco de Quito a las instituciones y personalidades destacadas en el año 2023, de conformidad con el acuerdo aprobado por el Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, en sesión realizada



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

el 27 de noviembre del presente año. La primera condecoración es la Pedro Pablo Traversari, destinada a personalidades del mundo de las artes musicales. Invitamos a Juan Carlos Velasco Rengifo, así como también al concejal Darío Cahueñas para que haga la entrega de la condecoración; y, a la concejala Joselyn Mayorga, para que entregue el acuerdo correspondiente. Condecoración Carlos Montufar, destinada a funcionarios municipales de sus empresas y administraciones que hayan desarrollado una labor excepcional en beneficio de la ciudad. Invitamos al señor Marco Antonio Pilataxi Quillupangui, así como también a la concejala Diana Cruz para que haga la entrega de la condecoración; y, al concejal Héctor Cueva para que entregue el acuerdo correspondiente. Condecoración Jonatás Sáenz, destinada a personalidades que se hayan destacado en la promoción y defensa de la inclusión social. Invitamos al representante de la Fundación Vista para Todos, así como también al concejal Gabriel Noroña para que haga la entrega de la condecoración; y, a la concejala Blanca Paucar para que entregue el acuerdo correspondiente. Condecoración Eugenio Espejo, destinada a personalidades destacadas en las ciencias biológicas y naturales. Invitamos a David Romero Estévez, así como también a la señora concejala Sandra Hidalgo para que haga la entrega de la condecoración; y, al concejal Fidel Chamba para que entregue el acuerdo correspondiente. Condecoración Federico González Suárez, destinada a personalidades destacadas del mundo académico. Invitamos a la ingeniera Florinella Muñoz Bisesti, así como también al concejal Juan Báez para que haga la entrega de la condecoración; y, al señor concejal Bernardo Abad para que entregue el acuerdo correspondiente. Condecoración al Mérito Deportivo Ciudad de Quito, destinado al deportista ecuatoriano que se hubiera destacado de manera excepcional en cualquier disciplina deportiva durante el año, sea en el ámbito nacional o internacional. Invitamos a Gabriela Anahí Peralta García, así como también al señor concejal Ángel Vega para que haga la entrega de la condecoración; y, a la concejala Analía Ledesma para que entregue el acuerdo correspondiente. En esta categoría, también se hará la entrega de una Mención de Honor que fue aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito a Brett King Espinoza y Derek King Espinosa, quienes lastimosamente no se encuentran presentes porque están en una competencia internacional de karting, en su representación, su hermano recibirá la Mención de Honor; hará la entrega a la señora concejala Cristina López. Condecoración María Verónica Cordovez, destinada a entidades o personas que, con su capacidad, esfuerzo e iniciativa, hayan cumplido una labor preponderante en beneficio de la seguridad de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito. Invitamos a los representantes de Radio Vigía para que reciban la condecoración, así como también a la señora concejala Estefanía Grunauer para que haga entrega de la misma; y, al señor concejal Andrés Campaña, para que entregue el acuerdo correspondiente. Condecoración Manuela Cañizares, destinada a personalidades que se



**ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023**

hayan destacado en la defensa de los derechos humanos. Invitamos a la señora Inés Esperanza, así como también al señor concejal Diego Garrido para que haga la entrega de la condecoración y el acuerdo correspondiente. Condecoración Oswaldo Guayasamín, destinada a personalidades destacadas en las artes plásticas. Invitamos al señor Rigoberto Pazmiño Cruz, así como también a los concejales Emilio Uzcátegui para que haga la entrega de la condecoración; y, al señor concejal Wilson Merino para que entregue el acuerdo correspondiente. Gran Collar San Francisco de Quito, destinado a destacadas personalidades e instituciones de gran relieve que se hayan destacado por alguna acción que trascienda la comunidad local, nacional e internacional. Invitamos a los representantes de la Liga Deportiva Universitaria de Quito, así como también a la señora Vicealcaldesa Fernanda Racines; y, al señor concejal Adrián Ibarra, para que respectivamente hagan la entrega del Gran Collar y el acuerdo. Finalmente, la más alta condecoración que otorga el Concejo Metropolitano de Quito, Gran Collar Rumiñahui, destinada exclusivamente a Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, personalidades nacionales o extranjeras que se hayan destacado por su servicio a la comunidad. Invitamos al doctor Roque Soria, Presidente de la Sociedad Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana para que reciba el Gran Collar, así como también al señor Presidente Constitucional de la República para que haga la entrega del mismo, acompañado del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito. Un fuerte aplauso para todas las condecoradas y condecorados en esta sesión solemne por los 489 años de la Fundación de San Francisco de Quito. -----

V

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Cuarto. “Intervención del Presidente de la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Ecuatoriana, en representación de los condecorados”

ROQUE SORIA, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA. Gloria a ti San Francisco de Quito en tu historia muy noble y leal; los condecorados en esta noche en los 489 años de fundación española te saludamos, ciudad inmortal. Señor Daniel Noboa, Presidente Constitucional de la República; señor Pabel Muñoz, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; distinguidas autoridades civiles, militares, eclesiásticas que nos honran con su presencia en esta noche; distinguidas damas y caballeros. Cuando cada uno de nosotros despertamos en la mañana y el astro rey ilumina la pupila de nuestros ojos inaugurando una nueva oportunidad de vida, cuando contemplamos el maravilloso Pichincha en el cual se plasmara nuestra libertad, cuando admiramos a nuestro Panecillo con la Virgen que nos protege y nos admira, cuando sentimos el latir de nuestro corazón, cuando nos apasiona y nos motiva la banda cuando escuchamos al Chulla Quiteño, el murmullo de La Ronda, cuando sentimos el



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

calor del astro rey que en equidad va calentando y va germinando clorofila en cada lugar de la campiña, permite el brillo de las cúpulas de su iglesia y de su Basílica; creo que todos nos sentimos profundamente humanos y comprendemos que no estamos aquí al azar, que no estamos aquí por casualidad, sino que estamos aquí por causalidad, que todos y cada uno de nosotros tenemos una misión que cumplir. Precisamente ante ese llamado vocacional, quienes hemos sido condecorados en la noche de hoy cumplimos la misión que hemos entendido debemos hacer en esta vida para trascender, porque solamente aquel que vive para servir a los demás realmente merece vivir y dignifica su vida. Como Cruz Roja Ecuatoriana, somos parte del movimiento humanitario más grande del mundo, 192 sociedades nacionales estamos aquí en el país 113 años y en febrero cumpliremos los 114. Nos guiamos por nuestros siete principios de unidad, universalidad, imparcialidad, neutralidad, humanidad, y sobre todo voluntariado, por lo tanto, no tenemos una agenda política sino una agenda humanitaria. Quienes hacen el voluntariado, hombres y mujeres ejemplares, son los ojos que nos permiten ver, las manos que nos permiten construir, los pies que nos permiten caminar para, precisamente, seguir sintiéndonos profundamente humanos, precautelar y dignificar la vida en cualquier condición, circunstancia y disminuir el sufrimiento humano. Hoy, en esta ciudad hermosa ombligo del mundo, en donde estamos celebrando los 489 años de fundación política, en donde Dios puso tul de novia, los jazmines y vestido de reina a cada flor en los jardines, quiero invitarles para lo que todos manifestamos y nos sentimos orgullosos, es parte fundamental de nuestra auto identidad; Quito, la Carita de Dios, ya lo dijeron varias veces quienes nos antecedieron en la palabra y en el discurso oficial. Si parafraseamos un poco la cara, el rostro es la primera identidad que tiene una persona, es el reflejo del alma nos han dicho muchos, porque indudablemente la cara, el brillo de los ojos, expresa la salud o la enfermedad de nuestro cuerpo; y, todos los órganos de nuestro organismo están en una simbiosis profunda que permiten mantener esta homeostasis. Para que tengamos una cara reluciente, una cara juvenil, no solamente por el transcurso de los años, sino sobre todo por la entrega, la fortaleza del corazón, del pensamiento en acciones concretas existe un órgano principal que comanda y toma las decisiones, es del cerebro; pero existe también otro órgano muy noble que es el corazón, quien empuja y da la energía. Distinguidas autoridades, parafraseando lo que sucede en nuestro cuerpo humano, el cerebro son ustedes, cada una de las autoridades que tiene que tomar las decisiones más eficaces, eficientes y efectivas; el corazón es el pueblo, somos todos y cada uno de nosotros a quienes ustedes se deben. Si queremos avanzar, debe existir una coordinación entre autoridades y pueblo, entre cerebro y corazón. Sólo cuando realizamos un trabajo coordinado en equipo, pensando en función del bien común como lo hace nuestra institución, no pensando en el bien personal, podremos avanzar. Les invito entonces a seguir fortaleciendo a esta ciudad, a esta provincia y a este



**ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023**

país. Somos un país maravilloso, todos y cada uno de nosotros tenemos madera de guerrero y en la trinchera que cada uno nos desempeñamos, estamos para apoyar. El País, la ciudad no cambia por decreto, cambia cuando cambiamos todos y cada uno de nosotros y propiciamos el cambio precisamente en el lugar en que el arquitecto constructor del universo, a quienes creemos en él, nos ha destinado. Invito entonces a seguir trabajando, a trabajar mancomunadamente, juntos somos imparables y solamente así seguiremos ratificando nuestro compromiso por la vida. Como dijo Juan Montalvo: “La juventud que no se ha comprometido con su patria ha perdido su visión y su destino y jóvenes somos todos, no importa de nuestra edad cronológica sino de nuestro compromiso con el país, con el mundo y con la vida”. No vivamos de las glorias del pasado que nos dan mucha fortaleza y conocimiento, somos los actores en este momento y debemos tomar las mejores decisiones. ¡Viva Quito, viva el Ecuador! -----

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Nos permitimos poner en su conocimiento señor Alcalde, señoras, señores concejales, señores autoridades de la mesa directiva y al público presente, que la Prefecta provincial de Pichincha otorga un Acuerdo de Reconocimiento la ciudad de San Francisco de Quito por intermedio del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, al conmemorarse los 489 años de Fundación de San Francisco de Quito; agradecemos a la señora Prefecta de la Provincia de Pichincha. De igual forma, el Gobierno Municipal de Rumiñahui, acuerda felicitar a la ciudad de San Francisco de Quito, Patrimonio de la Humanidad, en su aniversario de fundación; agradecemos al señor Alcalde de Rumiñahui. De igual forma, la Prefectura del Azuay, acuerda expresar su más ferviente y respetuoso saludo a la población de San Francisco de Quito y a sus distinguidas autoridades, con motivo de la celebración de trascendental acontecimiento; agradecemos al señor Prefecto del Azuay. -----

VI

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Quinto. “Discurso del Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López”. -----

SEÑOR ALCALDE. Buenas noches con todos y con todas, quiteños y quiteñas, ciudadanos del Ecuador. Señor Daniel Noboa, Presidente Constitucional de la República del Ecuador; señora Lavinia Valbonesi y a mi esposa también buenas noches, un saludo a ambas; señor Henry Kronfle, Presidente de la Asamblea Nacional; señor Iván Patricio Saquicela, Presidente de la Corte Nacional de Justicia; señora Diana Atamaint, Presidenta del Consejo Nacional Electoral; distinguidas autoridades de los organismos de control que nos acompañan; señor Secretario General de la Administración Pública; señoras y señores Ministros y Secretarios de Estado; señora Primera Vicepresidenta y



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

señor Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional; señor Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y señores Comandantes Generales de la Fuerza Terrestre, Naval, Aérea y Policía Nacional; Cuerpo Diplomático y Organismos de Cooperación; señoras y señores Asambleístas Nacionales y particularmente a los que provienen de la Provincia de Pichincha; señoras y señores Parlamentarios Andinos; señora Prefecta de Pichincha y señor Prefecto del Azuay; señoras y señores Alcaldes de las ciudades hermanas; Monseñor Alfredo Espinoza, Arzobispo de Quito; señoras y señores concejales del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores Presidentes de los GAD Parroquiales; autoridades municipales del Distrito Metropolitano de Quito; distinguidas ciudadanas y representantes de organismos que hoy han sido condecorados, señoras y señores presidentes de barrios, de organizaciones sociales y de mercados de Quito; invitados especiales; medios de comunicación. Estos días pude ver al Quito que más me gusta y que más disfruto. Hablo del Quito de la diversidad y de la mezcla. El Quito que festeja sus 489 años de fundación española en encuentros y eventos, pero también el que reconoce su pasado milenario, tal como se hace en el Encuentro de Comunas y Comunidades Ancestrales. Amo el Quito urbano que se recorre en una chiva fiestera, así como amo el Quito y el amplio territorio rural que se une en representaciones artísticas e intercambios comerciales. El Quito que más me gusta no es el que esencializa el yo español, ni el yo indígena, sino el que se reconoce en el nosotros unidos en nuestras diferencias. Hoy quiero honrar a ese Quito. Por supuesto, también quiero celebrar la alegría y el optimismo que sentí estos días, no lo había visto en años y me conmovió; por ello, si mañana tendría que dejar este encargo que me diera la ciudadanía lo haría tranquilo, con la certeza de que logramos despertar la esperanza y el orgullo de ser parte de esta ciudad, la más linda del mundo. Sé que lo que decía anteriormente es el propósito de unos pocos trasnochados, pero también estoy seguro de que la gran mayoría quiere, reclama y demanda estabilidad y trabajo honrado; la gente ni vive ni come de las peleas que buscan los políticos mediocres. Por eso he dicho que no me distraeré ni un solo segundo en liderar junto a ustedes, la tarea de hacer que Quito renazca. Hoy, a pesar de llevar pocos meses de gestión, puedo compartirles algunos avances e incluso ya logros fundamentales que no se habían conseguido en años. El 14 de mayo de este año en este recinto, al tomar posesión del cargo me comprometí frente a ustedes que una de mis prioridades sería la seguridad, aunque también dije con claridad que es una competencia nacional que el gobierno de ese entonces dejó a la deriva; su “austericidio” convirtió al país en uno de los más violentos del mundo. Por ello, el gobierno saliente será recordado como el gobierno de la vacunación, la que promovió y la que permitió como mecanismo de extorsión. Para enfrentar este escenario, Quito está invirtiendo cerca de USD. 14 millones de dólares para equipar a los Bomberos con material de última tecnología, para ayudar con la capacidad logística de la Policía Nacional y para permitir que 1.262 nuevos



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

y valientes Policías vuelvan a los barrios, rehabilitando 108 Unidades de Policía Comunitaria, para lo cual dispuse que entreguemos al menos dos UPC por semana. Hemos duplicado los operativos de control interinstitucionales con Policía Nacional y Fuerzas Armadas, lo que ha permitido decomisar armas, alcohol e incluso drogas. Instalamos 502 nuevas alarmas comunitarias en 452 barrios y, a la par, conformamos 64 nuevos comités barriales de seguridad, con lo que ya sumamos 335 en el Distrito Metropolitano de Quito. Señor Presidente, quiero comentarle que hemos coordinado de muy buena manera con la Policía Nacional y le pido que disponga que esa coordinación continúe y se fortalezca; es nuestro anhelo que a Quito se destine el número de Policías que determina el estándar internacional, ni más ni menos; y, a título personal, aunque siento que es un clamor ciudadano, le solicito Presidente por favor, que incremente el presupuesto para la Policía Nacional; institución a la que quiero agradecer porque ha destinado una unidad específica con 257 efectivos para que cuiden la vida y la seguridad de los ciudadanos en el Metro de Quito. Nosotros, por citar un ejemplo, invertimos un poco más de USD. 1 millón de dólares en recuperar UPC; y lo hacemos con gusto, pero me pregunto: ¿En serio el gobierno anterior no pudo invertir esos recursos en la capital de la República? Estoy consciente de que usted recibe el país con una situación fiscal desastrosa, Presidente, pero también es cierto que, si no recuperamos la seguridad y la paz, no llegarán las inversiones que estamos promoviendo. Las inversiones de las que hablo llegan a sumar en Quito cerca de USD. 3.000 millones de dólares, al menos en una primera etapa. Y esas inversiones no contemplan solamente las que surjan del sector privado, con quien en este momento estamos conversando para levantar los primeros acuerdos de inversión, y que podrían llegar a los USD. 500 millones de dólares. El logro de este propósito, afianzaría a Quito como el Metro del desarrollo nacional; perdón, como la locomotora del desarrollo nacional. Pero nuestra reactivación económica no apunta a un solo sector o a un solo segmento de inversionistas, hablamos de encender los tres motores de la economía local: la inversión privada, la inversión pública y la inversión de y en la economía popular y solidaria. Por ello, hemos desarrollado dos ferias de empleo con más de 1.700 vacantes identificadas, a las que asistieron más de cincuenta empresas y diez mil aspirantes. Es decir, cada empresa tuvo más hojas de vida para mejorar su proceso de selección y cada aspirante pudo dejar en más empresas su postulación. En esa misma línea, entregamos más de USD. 600 mil dólares para fondos de capital semilla en este 2023, y en el próximo año lo incrementaremos a USD. 2 millones de dólares para apoyar a más emprendimientos de mayor envergadura. Hace pocos días también presentamos una agenda conjunta para la economía popular y solidaria, que contempla acceso a financiamiento, a canales de comercialización y a capacitación para diversificar sus productos. Me comprometo a respetar y cumplir la norma que establece un mínimo de compra pública en la economía popular y solidaria. Estamos terminando



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

el Plan Maestro de Comercialización con el que vamos a fortalecer a los mercados, a los centros comerciales populares y a los trabajadores autónomos. Ahora, quiero que se entienda bien mi mensaje: respetar el derecho al trabajo no es dar carta abierta para desordenar la ciudad y convertirla en un caos. Con el cariño de siempre les digo: no voy a permitir que cada uno haga lo que quiere, sin respetar la norma municipal. Finalmente, les aseguro que vamos a ser la capital turística del país, sobran patrimonios para lograr que Quito sea el principal destino turístico del Ecuador. Así que, queridas vecinas y vecinos, vamos a preparar nuestra mejor sonrisa y nuestro mejor trato para que quien venga a Quito, tenga la necesidad de regresar pronto. En materia social, me es grato informar que en estos meses hemos atendido a 160 mil personas; hablo de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, diversidades sexogenéricas y habitantes de calle. Por supuesto, me refiero a los servicios que presta el Patronato San José; unos servicios que, a veces, son poco valorados. Entre ellos, quiero destacar el empeño y esfuerzo que estamos poniendo al desarrollo infantil integral, pues es nuestra prioridad en lo social. Quiero que los servicios para la primera infancia sean los de mejor calidad en el mundo se puede y lo vamos a hacer. Seguiremos trabajando con las organizaciones sociales en este propósito, pero con las organizaciones que nos garanticen calidad de atención. He dispuesto al Patronato que no perdamos el enfoque, que lo más importante son las niñas y los niños, no el bienestar de las organizaciones. Inauguramos dos nuevos comedores comunitarios, uno en Calderón y otro en Conocoto, que atienden a personas de tercera edad que no pueden proveerse de alimentos y junto a esa alimentación, les brindamos nuestra calidez y el respeto que merecen. Para envejecer con dignidad hemos implementado 50 nuevos Centros “60 y piquito”. Con ello sumamos ya más de 600 puntos de atención para nuestros mimados: los abuelitos y las abuelitas de Quito. También entregamos 400 becas de 1.000 dólares cada una para que los estudiantes puedan seguir sus estudios. Así como hemos garantizado que 2.300 personas, que por alguna razón abandonaron su bachillerato, lo puedan terminar y consolidar sus proyectos de vida. Hace pocos días, Quito fue sede del Foro Global de Ciudades Seguras para mujeres y niñas, espacio en el que reafirmamos nuestro compromiso de construir una sociedad que erradique prácticas violentas que impidan a las mujeres alcanzar su real libertad, ¡Esta alcaldía asume una posición feminista en sus políticas y lo vamos a continuar haciendo! Cumpliendo otra propuesta de campaña, quiero informales que nuestra administración decidió enfrentar con firmeza el tema de la salud mental de quiteñas y quiteños. Ya tenemos en ejecución un plan de respuesta para salud mental, prevención del suicidio y dos servicios que funcionan desde el pasado septiembre: la teleconsulta gratuita para salud mental a través de la línea telefónica 101, que ya atendió a 600 personas; y el servicio para emergencias 24 horas en el que ya atendimos 257 casos,



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

lastimosamente muchos de ellos fueron intentos de suicidio y ventajosamente muchos de esos casos pudieron prevenirse. ¡Tendemos una mano amiga, una escucha solidaria que toma en serio la salud mental de quiteñas y quiteños! Seguramente esto es poco analizado, pero es increíble la cantidad de afectaciones que tenemos en salud mental en adolescentes, en niñas, en niños después de la pandemia. Así mismo, iniciamos la readecuación de la Unidad de Salud Sur, cuyas instalaciones estaban en abandono y con obras inconclusas desde el año 2014. Aquí tendremos, para el 2025, un hospital del día con capacidad de cirugías de hasta mediana complejidad y, desde el 2024, empezará a funcionar el centro de atención ambulatoria de salud mental. Ejecutamos más de 74 mil vacunaciones y más de 1.300 atenciones para prevención y detección de cáncer de mama y cérvix, entre otras pruebas preventivas, ¡Reiteramos nuestro compromiso con la salud sexual y reproductiva! En el campo de educación y deporte ratifico lo dicho hace 6 meses. Elevaremos la calidad de nuestro subsistema de educación y lo haremos de la mano de nuestros maestros y maestras, que ya están capacitándose en temas de ciencias, creatividad e inteligencia artificial. Ya entregamos al Gobierno Nacional, no sé si esto le habrán informado presidente, hace poco entregamos el Concejo Metropolitano un terreno valorado en USD. 2 millones de dólares para que el Sur de Quito cuente con un Instituto Universitario Técnico – Tecnológico, que llevará el nombre de uno de nuestros Próceres, Antonio José de Sucre. Al mismo tiempo presidente, en campaña había señalado una cosa que después quiso nuevamente ser polemizada, pero el sur de Quito no tiene oferta de educación superior, si su gobierno toma la decisión de extender una Universidad pública, la Central, la Politécnica cualquiera de ellos, cuente con un terreno de ocho hectáreas en el sur de Quito para que tengamos la Universidad en el sur de Quito. Y en deportes, continuaremos apoyando eventos internacionales como el Giro de Italia y otros, pero sobre todo apoyando a las ligas barriales y parroquiales. Así como lo hacemos hoy con diecisiete ligas, cuyas obras benefician a más de 50.000 deportistas. En cuanto a movilidad sostenible, estoy feliz de que esta administración no se haya puesto a sí misma una placa de felicitación, sino que haya puesto en marcha el Metro de Quito. Este alcalde no se puso a llorar sobre los muchos problemas que heredamos, sino a solucionarlos, y por eso hoy tenemos operando el más moderno sistema de movilidad de América Latina. El Metro no solo llegó a transformar el transporte, sino que llegó a cambiar nuestras vidas y nuestra ciudad. Nuestras vidas porque hoy tendremos más tiempo para los nuestros, porque vamos a tener una ciudad más linda y productiva y porque volvemos a sentirnos felices, esperanzados y enamorados de esta bella capital. Podría contarles todas las horas de trabajo puestas en el Metro, podría hacer énfasis en que le ahorramos a la ciudad USD. 9.8 millones de dólares en la renegociación del contrato con la operadora, contrato que estaba firmado ya cuando llegué, pero no quiero atenuar la sonrisa de sus rostros. Quiteñas y quiteños el Metro es suyo: ¡úslenlo,



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

disfrútenlo y, sobre todo, cuídenlo! Mi agradecimiento profundo a todas las trabajadoras y trabajadores que hicieron posible esta monumental obra. A todas las empresas que son parte y que se han sumado al proyecto. A la banca multilateral de desarrollo. Al Cuerpo de Bomberos de Quito, el Ecu911 y a la Policía Nacional por su trabajo en materia de seguridad. A los exalcaldes Augusto Barrera, Mauricio Rodas, Jorge Yunda y Santiago Guarderas, porque empujaron la obra, en mayor o menor medida, pero lo hicieron. Al gobierno del expresidente Rafael Correa, pues sin su decisión presidencial y el financiamiento de USD. 750 millones de dólares, esta obra no sería posible. Y a todo nuestro equipo de la empresa Metro de Quito les digo: han hecho un muy buen trabajo. Muchas gracias por estos 6 meses de jornadas maratónicas. Lo que viene en materia de movilidad es comprometer todo mi esfuerzo para modernizar el resto del sistema de transporte, no podemos ir en una maravilla de Metro en subterráneo y subirnos a buses deplorables en la superficie ¡Basta de llevarnos como si fuéramos costales de papas! ¡siete de cada diez quiteños que usamos el transporte público vamos a exigir respeto y dignidad! Pero también estamos trabajando para quienes usan auto particular. Por ello, hemos rehabilitado 57 km de vías; 3 avenidas importantes para la movilidad de la ciudad: Morán Valverde, Napo y Colón, cuyos trabajos iniciaron en la administración anterior, pero que nosotros los impulsamos y aceleramos. Por poner un ejemplo de algo que hicimos hoy, le entregamos a la ciudadanía nuevamente, por ejemplo, la intervención en la Av. Colón, cuando llegamos nosotros llevaban un poco más de sesenta días de intervenida la obra, estaba a punto de ser declarada en terminación el contrato porque no habían articulado adecuadamente entre la Empresa de Obras Públicas de Quito y la Empresa de Agua Potable y Saneamiento de Quito, cosas que no podemos permitir, estamos hablando de empresas de una misma institución, por eso dispuse la inmediata coordinación, recuperamos eso y pudimos inmediatamente avanzar. Un ejemplo de ello, de trabajar en vialidad es la Avenida Conquistadores, que colapsó a penas llegamos, pero que, cumpliendo con lo ofrecido, inauguraremos la segunda quincena diciembre. Gracias a la Prefecta y a la Prefectura de Pichincha por su apoyo en esta obra. Estamos implementando los senderos seguros, ¿Qué son? Parte den principio de que si una madre y su hija pueden caminar tranquilas por ese sendero el resto lo puede hacer, senderos seguros en la Av. Patria y la zona de las universidades, además de doce proyectos de iluminación. ¡Quito debe ser un espacio seguro para caminar en familia! Así lo estamos haciendo. Podría continuar con estas noticias, pero no quiero cansarlos. Así en que materia de ambiente, de hábitat y de cultura les presento estos avances: A partir de la aprobación de la Ordenanza de Infraestructura Verde Azul, hemos intervenido en 72 quebradas y planificamos la intervención en 120 más, junto con la implementación de corredores ecológicos en la ciudad. Caminamos con firmeza para el cierre ambiental del relleno del Inga y construir una obra para las próximas



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

generaciones: el primer complejo ambiental del Quito. ¡Pronto, muy pronto le daremos agua potable permanente a Calderón! Que es una gran necesidad de la Parroquia Rural más grande del país. Respecto del derecho a la ciudad, vamos a fijarnos en los mejores ejemplos mundiales, pero previamente debemos cuidar algunos atrasos históricos. Por ello, ya he presentado el proyecto de ordenanza para regular de modo acelerado los barrios no regularizados. ¡Basta de desidia, debemos acabar con las hipotecas de la pobreza, esa que le exige a la ciudadanía hacer sus propias obras públicas! Esto va a terminar si el Concejo logra aprobar esa ordenanza. Hemos entregado más de 1.000 títulos de propiedad a familias de 24 asentamientos humanos que estaban simplemente archivados y actualmente preparamos nuevos títulos de propiedad para quince asentamientos adicionales. Tenemos listos tres planes especiales para La Floresta, La Mariscal y la Quebrada Monjas. Pero no solo miramos el desarrollo urbano, como el Quitopía que estamos diseñando en la antigua parada de la Y, sino que apostamos por el desarrollo de las 33 parroquias rurales de nuestra capital. Por eso, destinamos un fondo de USD. 15 millones de dólares para proyectos que les sean útiles. Este fondo de desarrollo parroquial, para los que no conocen o no son de Quito, es tan importante, que para algunas parroquias significa tres veces más recursos de los que recibe por transferencias del gobierno central. Por eso, en esta celebración de Quito, también debemos decir: ¡Qué viva la ruralidad! Cumplimos nuestra palabra con las y los gestores culturales. Tanto en el Verano de las Artes, la Cultura y el Deporte, como en estas fiestas de Quito, el 98% de grupos o artistas fueron quiteños y ecuatorianos. Nuestros eventos culturales fueron pensados para poner alegría en todo el territorio y no solo en tres sitios, para democratizar los recursos en muchas manos y para que nos apropiemos de los espacios públicos, de cada rincón de nuestra ciudad. Déjenme compartir algunas cifras, que puede a ser a ratos un detalle un poco pormenorizado, pero que de alguna manera habla de lo que se ha venido viviendo en Quito en estos días, así que les digo qué hemos tenido y sus asistentes. En el pregón del Mercado Mayorista dos mil personas, en el pregón de San Francisco siete mil personas, en el pregón de Carapungo siete mil ciudadanos, en el desfile de la mascarada en la Amazonas treinta y cinco mil quiteñas y quiteños, en el desfile de la Tribuna del Sur 7setenta mil personas, en el desfile de la Av. Shyris cien mil personas, en el Quitofest, que fue dos días, setenta mil personas, en el Festival Indie cinco mil personas, en la Chicha con corbatín, un espectáculo de primera, nueve mil personas, en la Chispa y Sal Quiteña mil doscientas personas, en el Festival del Pasacalle diez mil personas, con la particularidad de que prácticamente todos ellos son de la tercera edad, en la feria del libro, muy importante, doce mil personas, en el encuentro de parroquias rurales 3.300 habitantes de Quito. ¡Y todavía nos falta el feriado! ¡Así que a recargar energías y prepararse para seguir celebrando a nuestra capital! Esto supuso doscientas actividades por las Fiestas



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

de Quito, si fuera cierto que en algún momento las fiestas de Quito murieron, me atrevo a decir que en este diciembre ya revivieron. A esto me refería cuando dije en su momento: Quito renace y esa es nuestra orientación, que esta ciudad renazca. Perdón por el tiempo que me he tomado en contarles todo esto, pero parte de una pregunta que me hice: ¿Cómo debe ser el discurso del 6 de diciembre, de historia, de diagnóstico, de proyección? Al final llegué a la conclusión de que la mejor forma de decirle a Quito que la amo, es mostrarle que estoy trabajando para su gente, para toda su gente. Quiero agradecer a todas y todos los concejales del Concejo Metropolitano. Tal vez, sin darnos cuenta, estamos haciendo, lo que a mi entender debe hacer el país entero: trabajar juntos por las prioridades de la ciudad y por el bienestar de su gente. Es posible que haya menos fotos y menos micrófonos, es cierto, pero hay más obras para nuestros vecinos. ¡Y eso es lo que realmente importa: la vida de nuestros ciudadanos! Quiero agradecer a mi extraordinario equipo de trabajo. Son seres humanos excelentes, pero sé que lo mejor de todo está por llegar como diría alguien, en nuestro caso sí porque vamos a dar todavía aún más para ese 100% de nuestra entrega por nuestra ciudad. Es decir, al equipo de trabajo aún tienen más trabajo en favor de quiteñas y quiteños. Y seguramente ustedes lo han hecho, pero a este equipo de trabajo y también a las familias de los concejales y las concejalas quiero presentarles mi agradecimiento, también a mi familia evidentemente, sé que para ellas es difícil entender, y presidente usted que está asumiendo estas funciones seguramente le pasa en casa, sé que para nuestras familias es difícil entender por qué somos tan necios para entregarnos tanto a una tarea ingrata, como suele ser la administración pública. Pero al final nos entienden, porque saben que vemos en la sonrisa de un ciudadano atendido, los ojos de nuestros hijos o padres sintiendo orgullo de lo que somos. Ojalá el tiempo no me muestre que estuve equivocado en la decisión que tomé: quejarme menos y hacer más. Creo que les consta que le he dedicado poco tiempo a criticar y a llorar sobre la leche derramada. No me escogieron solo para diagnosticar los problemas sino para trabajar en sus soluciones y eso he procurado hacer. Creo, como lo dije hace un momento, que estamos predicando con el ejemplo en el Concejo Metropolitano. No nos hemos faltado al respeto para discrepar, hemos privilegiado nuestras coincidencias y no nuestras divergencias. Hemos priorizado lo que le hace bien a la gente. Si estoy en lo cierto, concejalas y concejales, sigámoslo haciendo. Hay un país al que debemos demostrarle que la fuerza del amor por nuestra ciudad es más grande que la envidia, las vanidades y el odio político. Estamos demostrando el amor por nuestra ciudad, por nuestro país es más grande que esas envidias, esas vanidades y el odio político, estamos trabajando que sí podemos recuperar la esperanza y la dignidad. Que Quito puede y debe renacer. Al menos yo, quiero sintetizar todo lo que he dicho, en los abrazos que he recibido estos días, los



**ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023**

rostros de felicidad que he visto en muchas personas y el orgullo unánime cuando gritamos: ¡Que Viva Quito! -----

VII

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Sexto. Discurso del Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Daniel Noboa Azín. -----

DANIEL NOBOA AZÍN, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. Señoras y señores presidentes de las funciones del Estado, representantes de los organismos de control; señor Pabel Muñoz, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores Ministros, Secretarios de Estado y autoridades del Gobierno Nacional; Contralmirante Jaime Vela, Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; señores comandantes generales de la Fuerza Terrestre, Naval, Aérea y de la Policía Nacional; señoras y señores miembros del Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales acreditados ante el Gobierno de la República del Ecuador; señoras y señores Asambleístas; señoras y señores Prefectos y autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados; Monseñor Alfredo Espinoza, Arzobispo de Quito; señoras y señores concejales del Distrito Metropolitano de Quito; señora Maybritt Rasmussen, Presidenta del Patronato San José; querida Lavinia; medios de comunicación; invitados todos. Saludo pueblo quiteño y a las autoridades en estos 489 años de Fundación de San Francisco de Quito. A través de los siglos, Quito ha sido símbolo de identidad nacional, libertad, independencia y democracia. El 10 de agosto de 1809 se consagró como ciudad Luz de América, anticipando la conquista final por la independencia ganada en las faldas del Pichincha. Qué gusto compartir con ustedes como un vecino más, como un residente más de esta querida ciudad. Y celebrando a nuestra capital, su historia, arquitectura y tradiciones, son tesoros invaluable que la convierten en la primera ciudad declarada como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Quiero agradecer a Quito, porque como candidato a la Presidencia de la República votaron mayoritariamente por nosotros, depositando su confianza en nuestro proyecto político, un proyecto nuevo, joven y limpio. Ahora como Presidente, guardián de la voluntad popular, Quito y el Ecuador tienen mi compromiso de velar por el bienestar y progreso de todos. Tengo una visión joven y renovada, ajena a revanchas y extremos, orientada a mejorar la vida de los ecuatorianos con empatía y pragmatismo. Quiero decirle también al Alcalde que nunca pida disculpas por contar todos los logros, las bondades y la belleza de su ciudad, debería sentirse orgulloso, tómeselo todo el tiempo que quiera. Como le he dicho antes, mi gobierno es pro Ecuador y anti nada y mantengo esa línea, el pro, en cambio, es infinito y nos facilita trabajar con todos los sectores, sumando esfuerzos para resolver la violencia, la miseria, las desigualdades y luchar en contra de los enemigos comunes que



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

hieren gravemente al Ecuador. Con transparencia, junto al Ministro de Economía informamos al país las preocupantes cifras económicas que recibimos, y por más que haya tenido momentos de altísima indignación, el país y el pueblo no tienen tiempo que perder, y no puedo desperdiciar ni un segundo en quejarme del pasado sino trabajar en conjunto por un futuro mejor. Frente a esta situación, emprendimos acciones económicas inmediatas para asegurar recursos y fortalecer la seguridad, el empleo y la protección de los sectores más vulnerables. Le dimos más seguridad a zonas que estaban tomadas por la delincuencia organizada, dimos golpes fuertes, así mismo, como reestructuramos a nuestro equipo de trabajo y pusimos a los patriotas que considero y que son los mejores para el trabajo para combatir este mal, para combatir la violencia, para combatir la delincuencia. La primera acción económica que realizamos para sacar el Ecuador de la crisis fue haber presentado ante la Asamblea Nacional la Ley Económica Urgente para la generación de empleo y así enrumbar al Ecuador hacia un futuro mejor, pero con la colaboración de cada uno de ustedes, colaboración especial de Viviana Veloz, de Henry Kronfle y Valentina Centeno, vamos a poder sacar adelante esto y vamos a poder darle al Ecuador un país de progreso, un país de mayor oportunidad, de empleo siempre, y voy a hacer un énfasis, siempre protegiendo los derechos de los trabajadores y protegiendo a los sectores más vulnerables que se merecen que nos pongamos nosotros como país y como sociedad al día con ellos. Tenemos claro que para combatir la violencia debemos atacar la desocupación, juntos lo vamos a hacer, por ello, entre otros incentivos en esta ley, las empresas que incrementen nuevas plazas de trabajo para jóvenes entre 18 y 29 años podrán tener una deducción adicional en el pago de impuesto a la renta, tenemos una desocupación juvenil que es de las peores del mundo en proporción a la población total del país, y tenemos una población joven que no para de crecer. Hoy en día, los ecuatorianos entre 15 y 29 años ya son el 30% del Ecuador y son los más propensos también a la violencia, son los más propensos a caer en manos de las bandas delincuenciales, son los más propensos también a caer en depresión, en consumo de drogas; y, no podemos tener un país de progreso si tenemos a una juventud herida, a una juventud sin oportunidades, llena de tristeza e impotencia. Debemos pedir a la Asamblea que ponga en primer lugar los intereses del país tratando responsablemente este proyecto y otros que enviaremos. A la par, estamos trabajando con los organismos multilaterales de crédito para asegurar mayor financiamiento. Ahora y a futuro, trabajar con los GAD's es esencial y tener una buena relación con los GAD's, no se trata de una competencia de popularidad, ni chocar por simplemente hacer una revancha o generar conflicto, debemos de trabajar juntos sea de cual sea el partido que seamos. Es fundamental que hagamos un esfuerzo conjunto como sociedad principalmente los más privilegiados, y me incluyo, para superar la grave situación económica. Para ser empático no se necesita ser pobre, para ser empático se necesita entender la pobreza y



**ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023**

estar comprometido a cambiar esa situación. Por eso, nuestro homenaje a la capital será trabajar día y noche como ya lo hicimos al reunirnos con el Alcalde, me trajo una cuenta, así es que se las enseño; para que todos, quiteños y ecuatorianos puedan progresar en paz y con tranquilidad junto a sus seres queridos. Quiero concluir con una felicitación especial a la Cruz Roja Ecuatoriana por haber sido condecorada con el Gran Collar Rumiñahui, alto y merecido reconocimiento por su extraordinaria labor humanitaria. Así como le digo a mi equipo que nosotros somos guardianes de la voluntad popular, nos toca ahora como residentes, no sabemos por cuánto tiempo, ser guardianes del brillo de Quito, ser guardianes de esa luz que no podemos dejar que nunca se apague. ¡Que viva Quito!, ¡Que viva el nuevo Ecuador! -----

VIII

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Séptimo. “Interpretación musical de la Banda Sinfónica del Teatro Nacional Sucre, acompañada del coro mixto Ciudad de Quito y del coro infantil de la Fundación Teatro Nacional Sucre”. -----

IX

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. Octavo. “Himno a Quito, interpretado por la Banda Sinfónica Metropolitana de Quito, coro mixto Ciudad de Quito y el coro infantil de la Fundación Teatro Nacional Sucre”. -----

X

SEÑORA SECRETARIA DE LA SESIÓN. De esta manera, concluimos la sesión conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito por los 489 años de aniversario de Fundación de la ciudad de San Francisco de Quito. Les agradecemos a todos ustedes por su distinguida presencia y les solicitamos comedidamente permanezcan en sus asientos. A continuación, vamos a anunciar la salida del señor Presidente Constitucional de la República, Magister Daniel Noboa Azín, de la primera dama Lavinia Valbonesi. A continuación, anunciamos la salida del señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz López, acompañado de su señora esposa. A continuación, anunciamos la salida de las autoridades de la mesa directiva. -----

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
1. Bernardo Abad Merchán	✓	



ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023

2. Michael Aulestia Salazar	✓	
3. Juan Báez Bulla	✓	
4. Darío Cahueñas Apunte	✓	
5. Andrés Campaña Remache	✓	
6. Fidel Chamba Vozmediano	✓	
7. Diana Cruz Murillo	✓	
8. Héctor Cueva Cueva	✓	
9. Diego Garrido Villagómez	✓	
10. Estefanía Grunauer Reinoso	✓	
11. Sandra Hidalgo Espinel	✓	
12. Adrián Ibarra González	✓	
13. Analía Ledesma García		✓
14. Cristina López Gómez de la Torre	✓	
15. Joselyn Mayorga Salazar	✓	
16. Wilson Merino Rivadeneira	✓	
17. Gabriel Noroña Díaz		✓
18. Blanca Paucar Paucar	✓	
19. Fernanda Racines Corredores	✓	
20. Emilio Uzcátegui Jiménez	✓	
21. Ángel Vega	✓	
22. Pabel Muñoz López, Alcalde Metropolitano	✓	

PABEL MUÑOZ LÓPEZ
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



**ACTA DE LA SESIÓN No. 038 CONMEMORATIVA DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO, DE 06 DE DICIEMBRE DE 2023**

A blue ink signature, appearing to be 'LR', is written above the name of the official.

**DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

CE/v.l.